

 F-GC-29 Versión 4 Junio de 2020	EMPOCALDAS S.A.E.S.P GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
	LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA	

# CONTRATO Y AÑO	0091 DE 2021	Acta N°	10 y final	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	33.000.000
				2. VALOR ADICION (+)	0
CONTRATISTA	YHON EDWARD OROZCO CIRO			3. VALOR TOTAL (1+2)	33.000.000
NIT O CC:	75107053			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	29.700.000
CDP (#, rubro y fecha)	00339, 21010203, 22019898 DEL 08 FEBRERO DE 2021			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	3.300.000
RP (#, rubro y fecha)	000341, 21010203, 22019898 del 15 de febrero del 2021			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	0

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECCIÓN DE FACTURACIÓN REALIZANDO SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES OFICIALES Y GRANDES CONSUMIDORES EN CADA UNA DE LAS LOCALIDADES DONDE EMPOCALDAS S.A.E.S.P PRESTA LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

TIPO DE RECURSOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	# FOLIOS
DOCUMENTO VERIFICADOS		✓
1- Acta original		X
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		X
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).		N/A
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		SI/
5- Pagos SENA y ICBF.		N/A
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)		N/A
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuenta con personal a cargo).		N/A
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

NOMBRE DE QUIEN RECIBE

FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA	
Copia del acta	X
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	N/A
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	N/A
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos (firma de recibido)	N/A
Copia del registro presupuestal	X

Fecha de presentación 30 de diciembre 2021

DATOS DEL SUPERVISOR		
WILLIAM GERMAN MOLINA	JEFE SECCION FACTURACION	FIRMA
NOMBRE	CARGO	

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
71641818818	AHORROS	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

Handwritten signature and date:
 28-12-21

ACTA DE PAGO NO. 10 Y FINAL

CONTRATO No. 0091 de 2021

OBJETO PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECCIÓN DE FACTURACIÓN REALIZANDO SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES OFICIALES Y GRANDES CONSUMIDORES EN CADA UNA DE LAS LOCALIDADES DONDE EMPOCALDAS S.A E.S.P PRESTA LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.

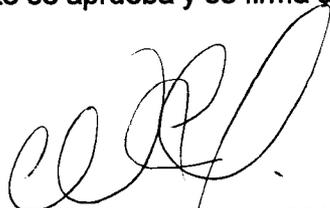
CONTRATISTA YHON EDUARD OROZCO CIRO
75.107.053

VALOR DEL ACTA \$3.300.000

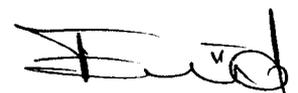
En la ciudad de Manizales (Caldas), a los (30) días del mes de diciembre de 2021, se reunieron: **WILLIAM GERMAN MOLINA MARIN** en su calidad de jefe de la Sección de Facturación, supervisor del presente contrato, en representación de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas, EMPOCALDAS S.A. E.S.P., y el contratista **YHON EDUARD OROZCO CIRO**, con el fin de dar trámite al pago del periodo comprendido entre el 15 noviembre y 15 diciembre, correspondiente al informe de actividades No 10.

CONTROL FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO	\$33.000.000
ACTA NO. 10 Y FINAL	\$3.300.000
SALDO POR PAGAR	\$0
TOTAL	\$ 33.000.000

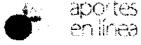
La presente se aprueba y se firma a los (30) días del mes de diciembre 2021.



WILLIAM GERMAN MOLINA MARIN
Jefe Sección de Facturación.
Supervisor Administrativo



YHON EDUARD OROZCO
Contratista



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 75107053		OROZCO CIRO YHON EDUARD	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 39 D NO. 55 - 44	MANIZALES-CALDAS	8911707	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2021-11	2021-11	1227628084	9427552359	1	2021/12/14	2021/12/02	BANCOLOMBIA	\$513,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,660,000	\$265,600			\$1,660,000	\$207,500			\$0	\$0			\$1,660,000	\$40,500		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,660,000	\$265,600			\$1,660,000	\$207,500			\$0	\$0			\$1,660,000	\$40,500		\$0	\$0
Ciudad: MANIZALES Depto: CALDAS (1 Afiliados)					\$1,660,000	\$265,600			\$1,660,000	\$207,500			\$0	\$0			\$1,660,000	\$40,500		\$0	\$0
1	CC	75107053	OROZCO YHON	230201	30	\$1,660,000	\$265,600	EP5010	30	\$1,660,000	\$207,500	0	\$0	\$0	14-11	30	\$1,660,000	\$40,500	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,660,000	\$265,600			\$1,660,000	\$207,500			\$0	\$0			\$1,660,000	\$40,500		\$0	\$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 75107053		OROZCO GIRO YHON EDUARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 39 D NO. 55 - 44	MANIZALES-CALDAS	8911707	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-11	2021-11	1227628084	9427552359	1	2021/12/14	2021/12/02	BANCOLOMBIA	0	\$513,600

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$265,600	\$0	\$0	\$265,600	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$265,600	\$0	\$0	\$265,600	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$40,500	\$0	\$0	\$40,500	
ARI SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$40,500	\$0	\$0	\$40,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$207,500	\$0	\$0	\$207,500	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$207,500	\$0	\$0	\$207,500	
TOTAL				1	\$513,600	\$0	\$0	\$513,600	



F GF-02
Versión 3
Agosto 2020

GESTION FINANCIERA
DOCUMENTOS SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO
OBLIGADOS A FACTURAR

N° 960

#N/A

DMA

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
NIT. 890.803.239-9

SECCIONAL	MANIZALES	CENTRO DE COSTOS	11
-----------	-----------	------------------	----

REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR
OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

#N/A

CIUDAD Y FECHA:	MANIZALES 30 DE DICIEMBRE DE 2021		
NOMBRES Y APELLIDOS:	YHON EDUARD OROZCO CIRO		
CEDULA O NIT:	75107053		
DIRECCION:	CRA 39D 3 55-44 CAMILO TORRES	TELEFONO	3183881485

DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN	ACTA DE PAGO NO. 10: CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 0091 de 2021

Nombre	YHON EDUARD OROZCO CIRO	SUBTOTAL:	\$ 3.300.000
Cedula	75107053	RETENCION RENTA:	_____
FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR	_____	TOTAL A PAGAR:	\$ 3.300.000

INFORME DE ACTIVIDADES No 10 Y FINAL

1- Diseñar un plan de trabajo y presentarlo al Departamento Comercial para su aprobación. Este estará detallado en tiempos de envío de la información, estrategias de comunicación con los suscriptores de entidades oficiales y grandes consumidores.

- El plan de trabajo fue aprobado y se ejecutó según los objetivos establecidos en el mismo cumpliendo con las actividades planteadas y las metas establecidas.

2- Enviar la factura digital una vez se realice la liquidación de la factura en cada periodo a las entidades oficiales del orden municipal, departamental y nacional, empresas, universidades, EPS, grandes superficies comerciales, industrias, liofilizados y demás grandes consumidores que así lo requieran.

- Se envían 204 facturas correspondientes al mes de octubre las cuales son relacionadas en el siguiente cuadro:

9	Fiscalía	9	13-nov-21
10	ARA Jeronimo Martins	17	13-nov-21
	Oficina de Registro	8	15-nov-21
11			
12	INPEC - Carcel	7	15-nov-21
13	Bancolombia	7	15-nov-21
14	Corpocaldas	6	15-nov-21
15	Mini Trabajo	2	15-nov-21
16	Agencia Nacional de Minería	1	15-nov-21
17	Efigas	5	15-nov-21
18	SENA	2	15-nov-21
19	Hospital Marmato	2	15-nov-21
20	Hospital San Cayetano	2	15-nov-21
21	UANAP La Dorada	2	NO
22	Medimas Cafesalud	8	15-nov-21
23	Asme Salud	9	16-nov-21
24	Caracol	3	16-nov-21
25	Hospital San Marcos	8	16-nov-21
26	Tigo UNE	3	16-nov-21
27	Comcel Claro	5	16-nov-21
30	Asociacion Mundos Hermanos	16	16-nov-21
32	Aquamaná	1	16-nov-21

33 Olimpica	7	17-nov
37 Municipio de Anserma	22	17-nov-21
40 Jardines Renacer	13	
41 Cooperacion Interactuar	1	17-nov-21
42 Koba D1	11	
Ministerio del Trabajo		
43 Dirección Territorial Caldas	1	17-nov-21
44 Madigas	2	17-nov-21
45 Secretaría del Deporte Km 41	2	17-nov-21
46 Celema	1	17-nov-21
47 Confamiliares	1	17-nov-21
48 Alpina	2	17-nov-21
49 Hospital San Bernardo	2	17-nov-21
50 Velez	1	17-nov-21
51 Instituto de Cultura y Turismo	1	17-nov-21
52 Municipio de Salamina	12	
53 Fun Fesco	1	17-nov-21
54 Hospital Aguadas	1	17-nov-21

En este momento se están enviando las facturas de noviembre, hasta la fecha se han enviado 263 facturas que son las siguientes facturas:

A continuación se anexa cuadro correspondiente a las entidades ordenado de menor a mayor consumo hasta el mes de octubre.

Etiquetas de fila	Suma de CONSUMO
TIGO UNE	1
INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO	2
AQUAMANA	5
MEDIGAS	20
PROCURADURIA	28
MIN TRABAJO	45
EFIGAS	47
CONFAMILIARES	68
COMCEL	151
CARACOL	158
AGENCIA NAL MINERA	165
ASMET SALUD	253
FUNFESCO	295
REGISTRADURIA	326
CORPOCALDAS	432
OFICINA REGISTRO	535
KOBA D1	599
BANCOLOMBIA	631
FISCALIA	650
MEDIMAS	662
HOSPITAL SAN BERNARDO	737
ICA	873
HOSPITAL SAN CAYETANO	1096
DAVIVIENDA	1185
SENA	1191
JARDINES RENACER	1236
RAMA JUDICIAL	1238
UANAP DORADA	1516
ICBF	1546
ASOCIACION MUNDOS HERMANOS	1665
TELECOMUNICACIONES	1860
HOSPITAL MARMATO	2317
HOSPITAL AGUADAS	2814
OLIMPICA	3043
ARA JERONIMO	3864
MUNICIPIO DE SALAMINA	7164
POLICIA	8367
HOSP SAN MARCOS	8823
CELEMA	19505
CHEC	32999
ALPINA	42598
Total general	150710



empocaldas
Construyendo juntos tu bienestar



Gobierno de
CALDAS

**PRIMERO
LA GENTE**

Empocaldas empocaldas_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

Etiquetas de fila

Suma de PAGOS

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO	39461
PROCURADURIA	146670
AQUAMANA	147967
MIN TRABAJO	347201
COMCEL	392818
TIGO UNE	398320
MEDIGAS	423774
AGENCIA NAL MINERA	483168
CONFAMILIARES	490491
FUNFESCO	516225
CORPOCALDAS	605131
CARACOL	834002
EFIGAS	1496619
ICA	2041637
SENA	2322871
REGISTRADURIA	2465883
HOSPITAL MARMATO	2626788
HOSPITAL SAN BERNARDO	2663100
UANAP DORADA	3196362
KOBA D1	3480244
FISCALIA	3532203
BANCOLOMBIA	3654999
ASOCIACION MUNDOS HERMANOS	3812544
RAMA JUDICIAL	4448609
HOSPITAL SAN CAYETANO	4631399
OFICINA REGISTRO	4729960
MEDIMAS	5107693
ASMET SALUD	5299662
JARDINES RENACER	5330948
ICBF	6573000
HOSPITAL AGUADAS	7552900
DAVIVIENDA	9184180
ARA JERONIMO	22874106
OLIMPICA	22903112
TELECOMUNICACIONES	22959579
MUNICIPIO DE SALAMINA	29356265
HOSP SAN MARCOS	32261472
CHEC	36163894
CELEMA	42368287
POLICIA	43174965
ALPINA	82143734
Total general	423182243



Carrera 23 No. 75 - 82 Manizales -Caldas

PBX - (+57) (6) 8867080 NIT 890 803 239-9



empocaldas
Construyendo juntos tu bienestar



Gobierno de
CALDAS

**PRIMERO
LA GENTE**

Empocaldas empocaldas_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

Etiquetas de fila	Suma de CONSUMO	Suma de PAGOS
TIGO UNE	1	398320
INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO	2	39461
AQUAMANA	5	147967
MEDIGAS	20	423774
PROCURADURIA	28	146670
MIN TRABAJO	45	347201
EFIGAS	47	1496619
CONFAMILIARES	68	490491
COMCEL	151	392818
CARACOL	158	834002
AGENCIA NAL MINERA	165	483168
ASMET SALUD	253	5299662
FUNFESCO	295	516225
REGISTRADURIA	326	2465883
CORPOCALDAS	432	605131
OFICINA REGISTRO	535	4729960
KOBA D1	599	3480244
BANCOLOMBIA	631	3654999
FISCALIA	650	3532203
MEDIMAS	662	5107693
HOSPITAL SAN BERNARDO	737	2663100
ICA	873	2041637
HOSPITAL SAN CAYETANO	1096	4631399
DAVIVIENDA	1185	9184180
SENA	1191	2322871
JARDINES RENACER	1236	5330948
RAMA JUDICIAL	1238	4448609
UANAP DORADA	1516	3196362
ICBF	1546	6573000
ASOCIACION MUNDOS HERMANOS	1665	3812544
TELECOMUNICACIONES	1860	22959579
HOSPITAL MARMATO	2317	2626788
HOSPITAL AGUADAS	2814	7552900
OLIMPICA	3043	22903112
ARA JERONIMO	3864	22874106
MUNICIPIO DE SALAMINA	7164	29356265
POLICIA	8367	43174965
HOSP SAN MARCOS	8823	32261472
CELEMA	19505	42368287
CHEC	32999	36163894
ALPINA	42598	82143734
Total general	150710	423182243

Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas
 PBX - (+57) (6) 8867080 NIT: 890.803.239-9

Área de intervención:

Facturación.

1- Nombre del Programa:

"Proceso de seguimiento y control de la facturación y el recaudo a las entidades oficiales y grandes consumidores comerciales e industriales."

2- Problemática:

Se ha identificado diferentes inconvenientes en la facturación y el recaudo de las entidades oficiales, comerciales e industriales en los diferentes municipios, debido a la falta de un proceso de seguimiento desde el momento de la entrega de la factura hasta las fechas y medios de pagos de estas entidades, lo cual ocasiona inconformidades en nuestros clientes debido a que en muchas de las ocasiones se le emite facturación doble por no tener el reporte de pago. Este inconveniente se identifica con mas frecuencia en los pagos que se realizan por medio de transferencias bancarias donde estos pagos que hacen estas entidades al tener presencia en varios municipios los realizan de forma generalizada y al no tener el reporte de su pago la facturación del próximo mes se emite doble, generando ahí la reclamación y la inconformidad de estos clientes, a su vez re trabajo en la generación de una nueva factura.

3- Objetivo del programa:

Implementar el proceso de seguimiento y control a las entidades oficiales y grandes consumidores comerciales e industriales, monitoreando permanentemente su comportamiento desde la fecha de facturación, el valor facturado, el consumo de mes y los comportamientos de pago (Fechas, valor y canal), para la optimización del proceso de facturación y recaudo de la empresa.

Objetivos específicos:

- 1- Crear y establecer una base de datos de las entidades oficiales y comerciales e industriales en los diferentes municipios.
- 2- Identificar los tiempos de facturación de cada una de las entidades oficiales, comerciales e industriales.

- 3- Implementar una estrategia de comunicación directa entre el área de facturación y los responsables de los pagos de las entidades oficiales, comerciales e industriales.
- 4- Establecer el procedimiento de envío de factura digital a las entidades oficiales, comerciales e industriales.
- 5- Generar un mecanismo de servicio al cliente de las entidades oficiales, comerciales e industriales que permita hacer seguimiento al pago de la factura informándoles de sus fechas de pago ordinario y extraordinario.
- 6- Formar un método de retroalimentación al área de recaudo informando el pago de las entidades oficiales, comerciales e industriales.
- 7- Llevar estadísticas de consumo y recaudo de las entidades oficiales y grandes consumidores para que sirvan de insumo para la toma de decisiones en el Departamento Comercial.
- 8- Estandarizar el proceso de seguimiento y control de las entidades oficiales, comerciales e industriales.

4- Beneficiarios:

Los beneficiarios nuestros grandes clientes externos como lo son las entidades oficiales, comerciales e industriales.

El área de facturación y sus clientes internos donde nos permita optimizar los procesos ahorrando tiempo y costos de la facturación.

5- Justificación:

Por medio de este proceso se busca optimizar el proceso de facturación en el recaudo de las entidades oficiales y consumidores industriales y comerciales, generando un canal de comunicación directa con este tipo de clientes que permita hacer todo un seguimiento, desde el momento de su facturación hasta el recaudo final.

Uno de los propósitos grandes es consolidar la base de datos de este tipo de clientes por medio de su estandarización en consumo y métodos de pago de cada uno de ellos.

Se observa la necesidad de aplicar esta estrategia debido a las reclamaciones formales por medio de PQR y las no formales por medio de mensajes y llamadas de reclamación de estos clientes, esto debido a los diferentes inconvenientes en el recaudo y específicamente en la forma de pago de cada una de estas entidades.

Desde el proceso de facturación buscamos mejorar la prestación de nuestro servicio tanto a los clientes internos y externos, por lo cual

queremos implementar este proceso promoviendo la mejora continua de nuestra área de facturación.

6- Resultados esperados:

Disminuir las PQR y las solicitudes informales vía mensaje y llamada telefónica de nuestros clientes pertenecientes a las entidades oficiales, comerciales e industriales.

Mejorar el recaudo de las entidades oficiales, comerciales e industriales.

Prestar un mejor servicio a nuestros grandes clientes pertenecientes a las entidades oficiales, comerciales e industriales.

7- Ubicación:

El proyecto se desarrollará en todos los municipios donde se presta el servicio de acueducto y alcantarillado por parte la empresa.

8- Cronograma actividades y sus responsables:

Actividad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha fin
Capacitación en el manejo del sistema operativo, proceso de facturación, recaudo de la empresa para el profesional encargado del proceso.	Sistemas	8 marzo	12 marzo
Caracterización de las entidades oficiales, comerciales e industriales a los cuales se van a incluir en el proceso.	Jefe de facturación y profesional encargado.	15 febrero	15 marzo
Consolidar listado de las entidades oficiales, comerciales e industriales que han presentado PQR o reclamaciones vía mensaje o llamada.	Jefe de facturación.	8 marzo	19 marzo
Crear el instrumento de almacenamiento de la base de datos y su manejo administrativo	Jefe de facturación.	8 marzo	19 marzo
Consolidar la línea base del problema con el estudio de datos de comportamiento de las entidades oficiales, comerciales e	Profesional encargado	16 marzo	31 marzo

industriales.			
Definir el sistema de comunicación vía correo electrónico con las entidades oficiales, comerciales e industriales.	Jefe de facturación y sistemas.	16 febrero	31 marzo
Implementación de la estrategia de diligenciamiento de la base de datos de las entidades oficiales, comerciales e industriales.	Profesional encargado	1 abril	15 diciembre.

PROCEDIMIENTO OPERATIVO DE ADMINISTRACION Y CONTROL DE FACTURACION, CONSUMOS Y PAGOS DE LAS ENTIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y OFICIALES.

ALCACE:

El alcance de este procedimiento es definir como se realiza el manejo y el seguimiento de la facturación, los consumos, los pagos que realizan las grandes entidades comerciales, industriales y oficiales clientes de Empocaldas.

RESPONSABLES:

El responsable de este procedimiento es el Jefe de Facturación con el apoyo de un profesional universitario del área.

OBJETIVO:

Estandarizar el procedimiento por el cual se administre la facturación, el consumo y los pagos de las entidades comerciales, industriales y oficiales que son grandes consumidores.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Definir el listado de las entidades comerciales, industriales y oficiales que son grandes consumidores.
2. Establecer el medio por el cual se administra la información de consumo, envíos de facturación, pagos, medios de pago y fechas de pago de cada entidad.
3. Establecer la base de datos de los responsables de los pagos de cada entidad.
4. Definir el mecanismo de comunicación con las entidades y los responsables de cada entidad.
5. Establecer el seguimiento estadístico de consumo y pagos del consumo real para la toma de decisiones del área de facturación y el área comercial.

INTRODUCCION:

Por medio de este proceso se busca optimizar el proceso de facturación en el recaudo de las entidades oficiales y consumidores industriales y comerciales, generando un canal de comunicación directa con este tipo

de clientes que permita hacer todo un seguimiento, desde el momento de su facturación hasta el recaudo final.

Uno de los propósitos grandes es consolidar la base de datos de este tipo de clientes por medio de su estandarización en consumo y métodos de pago de cada uno de ellos.

Se observa la necesidad de aplicar esta estrategia debido a las reclamaciones formales por medio de PQR y las no formales por medio de mensajes y llamadas de reclamación de estos clientes, esto debido a los diferentes inconvenientes en el recaudo y específicamente en la forma de pago de cada una de estas entidades.

Desde el proceso de facturación buscamos mejorar la prestación de nuestro servicio tanto a los clientes internos y externos, por lo cual queremos implementar este proceso promoviendo la mejora continua de nuestra área de facturación

PROCEDIMIENTO:

1- DEFINIR EL LISTADO DE ENTIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y OFICIALES.

Esta actividad debe ser definida y supervisada por el Jefe de Facturación el cual define cual entidad debe ser incluida en este listado para prestar un servicio de supervisión y acompañamiento permanente.

El jefe de facturación debe revisar de manera permanente el listado de las entidades y en el momento de definir el incluir o excluir alguna entidad debe enviar un correo electrónico al profesional que este administrando la tarea.

En el momento que el profesional administrativo reciba el correo debe incluir la entidad en el listado o a su vez debe excluir la que se necesite retirar. Si la entidad se va a incluir en el listado se debe hacer el seguimiento mes a mes de envío de factura, consumo, pagos, medios de pagos y las fechas de pago, para poder realizar esta tarea se debe tener los datos del responsable de los pagos de la entidad a incluir.

2- ADMINISTRACION DE LA INFORMACION Y DE LA BASE DE DATOS DE LAS ENTIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y OFICIALES COMO GRANDES COSNUMIDORAS.

Para llevar el control y el seguimiento de estas entidades se define que los datos deben ser llevados en un Excel donde se pueda tener la información del año, entidad, numero de suscriptor, numero de

factura, municipio o seccional, fecha de envío de factura, valor facturado, fecha de pago de la factura, valor de pago y medio por el que se realiza el pago. Adicional se debe tener un espacio para las respectivas observaciones.

Cada entidad debe tener una pestaña en el Excel con el nombre de la entidad y en esa hoja se deben tener los datos antes mencionados.

El cuadro en Excel debe estar en un Drive administrado por el jefe de facturación y donde los profesionales de apoyo de facturación puedan editar la información correspondiente a cada mes.

Se anexa foto con el modelo de cuadro y la información correspondiente.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	
110	2021	MANIZANARES	01218	164418433000	AGOSTO	08-sep-21	\$	38.962		18-sep-21	\$	1.932.084	BANCOLOMBA
111	2021	MANIZANARES	00059	154269433000	AGOSTO	08-sep-21	\$	65.998	10	16-sep-21	\$		
112	2021	SALAMINA	00356	222970952000	AGOSTO	08-sep-21	\$	49.320	10	18-sep-21	\$	285.468	BANCOLOMBA
113	2021	CORCHILA	00404	4094404	SEPTIEMBRE	07-sep-21	\$	43.361	10	16-sep-21	\$	357.172	BANCOLOMBA
114	2021	LA DORADA	11780	5128148380000	SEPTIEMBRE	07-sep-21	\$	28.993	0	16-sep-21	\$	143.343	BANCOLOMBA
115	2021	LA DORADA	11554	5129063380000	SEPTIEMBRE	07-sep-21	\$	90.194	22	16-sep-21	\$	780.564	BANCOLOMBA
116	2021	LA DORADA	11654	5129117380000	SEPTIEMBRE	07-sep-21	\$	28.892	0	16-sep-21	\$	48.895	BANCOLOMBA
117	2021	GUARINOCO	00492	37814280000	SEPTIEMBRE	07-sep-21	\$	15.047	0	16-sep-21	\$	6.680	HELM BANK
118	2021	ROSUJO	05357	3148012814000	SEPTIEMBRE	07-sep-21	\$	48.478	7	25-sep-21	\$	48.478	DAVINCHA
119	2021	ROSUJO	07796	3148346514000	SEPTIEMBRE	07-sep-21	\$	25.332	9	26-sep-21	\$	29.332	SUSURTE
120	2021	ROSUJO	05787	314839914000	SEPTIEMBRE	07-sep-21	\$	291.179	24	18-sep-21	\$	284.098	HELM BANK
121	2021	ROSUJO	05532	3148014814000	SEPTIEMBRE	07-sep-21	\$	113.945	10	25-sep-21	\$	113.944	DAVINCHA
122	2021	ROSUJO	02994	3149151614000	SEPTIEMBRE	07-sep-21	\$	203.813	28	11-sep-21	\$	149.841	HELM BANK
123	2021	MANIZANARES	01218	154419433000	SEPTIEMBRE	07-sep-21	\$	62.370	17	23-sep-21	\$	52.969	DAVINCHA
124	2021	MANIZANARES	00059	1542699433000	SEPTIEMBRE	07-sep-21	\$	71.736	12	25-sep-21	\$	71.735	BANCOLOMBA
125	2021	SALAMINA	00356	2229709953000	SEPTIEMBRE	07-sep-21	\$	67.578	14	25-sep-21	\$	67.569	BANCOLOMBA
126	2021	CHENCHA	00494	4094994	OCTUBRE	12-sep-21	\$	59.049	18	19-sep-21	\$	59.492	DAVINCHA
127	2021	LA DORADA	11780	5129103380000	OCTUBRE	12-sep-21	\$	29.953	0	19-sep-21	\$	29.931	BANCOLOMBA
128	2021	LA DORADA	11554	5129063380000	OCTUBRE	12-sep-21	\$	94.058	24	19-sep-21	\$	94.059	DAVINCHA
129	2021	LA DORADA	11654	5129117380000	OCTUBRE	12-sep-21	\$	29.983	0	19-sep-21	\$	29.983	DAVINCHA
130	2021	GUARINOCO	00492	37814280000	OCTUBRE	12-sep-21	\$	17.292	3	11-sep-21	\$	17.253	HELM BANK
131	2021	ROSUJO	05357	3148012814000	OCTUBRE	12-sep-21	\$	59.983	9	11-sep-21	\$	59.993	BANCOLOMBA
132	2021	ROSUJO	05796	3148994514000	OCTUBRE	12-sep-21	\$	29.492	9	18-sep-21	\$	29.492	SUSURTE
133	2021	ROSUJO	02787	3148346514000	OCTUBRE	12-sep-21	\$	51.825	148	18-sep-21	\$	581.025	HELM BANK
134	2021	ROSUJO	05532	3148011614000	OCTUBRE	12-sep-21	\$	120.099	10	11-sep-21	\$	120.099	BANCOLOMBA
135	2021	ROSUJO	06284	3148151614000	OCTUBRE	12-sep-21	\$	148.380	18	16-sep-21	\$	148.380	HELM BANK
136	2021	MANIZANARES	01218	1544199433000	OCTUBRE	12-sep-21	\$	47.351	10	11-sep-21	\$	47.390	BANCOLOMBA
137	2021	MANIZANARES	00059	1542699433000	OCTUBRE	12-sep-21	\$	39.294	9	11-sep-21	\$	61.712	BANCOLOMBA
138	2021	SALAMINA	00356	2229709653000	OCTUBRE	12-sep-21	\$	60.772	12	17-sep-21	\$	60.772	BANCOLOMBA

3- BASE DE DATOS DE LOS RESPONSABLES DE PAGO DE CADA ENTIDAD.

En el cuadro de Excel se deben incluir la base de datos de las diferentes personas responsables de los pagos de las facturas de cada entidad, esta base de datos debe tener el nombre los responsables, correo electrónico, teléfono de contacto.

Esta información debe ser actualizada permanentemente por el profesional encargado de editar el cuadro de Excel.

Se anexa fotografía con el modelo de la administración de cada base de datos.

132	2021	RIOSUCIO	02766	3148984614000	OCTUBRE	12-nov-21	\$	29.402
133	2021	RIOSUCIO	02767	3148985614000	OCTUBRE	12-nov-21	\$	581.625
134	2021	RIOSUCIO	05552	3148014614000	OCTUBRE	12-nov-21	\$	120.609
135	2021	RIOSUCIO	02894	3149151614000	OCTUBRE	12-nov-21	\$	146.380
136	2021	MANZANARES	01218	1544199433000	OCTUBRE	12-nov-21	\$	47.391
137	2021	MANZANARES	00059	1542689433000	OCTUBRE	12-nov-21	\$	38.294
138	2021	SALAMINA	00356	2239709653000	OCTUBRE	12-nov-21	\$	60.772

139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154

CONTACTO :	ELSA AGUIRRE	elsa.aguirre@icbf.gov.co
	GLORIA MARTINEZ	gloria.martinez@icbf.gov.co
	LUZ NANCY GARZON	Luzn.Garzon@icbf.gov.co
	Tel 8928017 Ext 600053	

4- MECANISMO DE COMUNICACIÓN CON LAS ENTIDADES Y LOS RESPONSABLES DE CADA ENTIDAD.

El Jefe de facturación es el encargado de definir los medios de comunicación para el envío de las facturas y los reportes de pagos, por este momento se define que debe ser vía electrónica por medio del correo pagos@empocaldas hasta nueva directriz.

El profesional encargado debe enviar cada mes las facturas de cada una de las entidades y sus seccionales en el municipio desde este correo.

El jefe de facturación envía un correo al profesional encargado de las entidades informando que la facturación ya está cargada en el sistema y puede proceder a su envío.

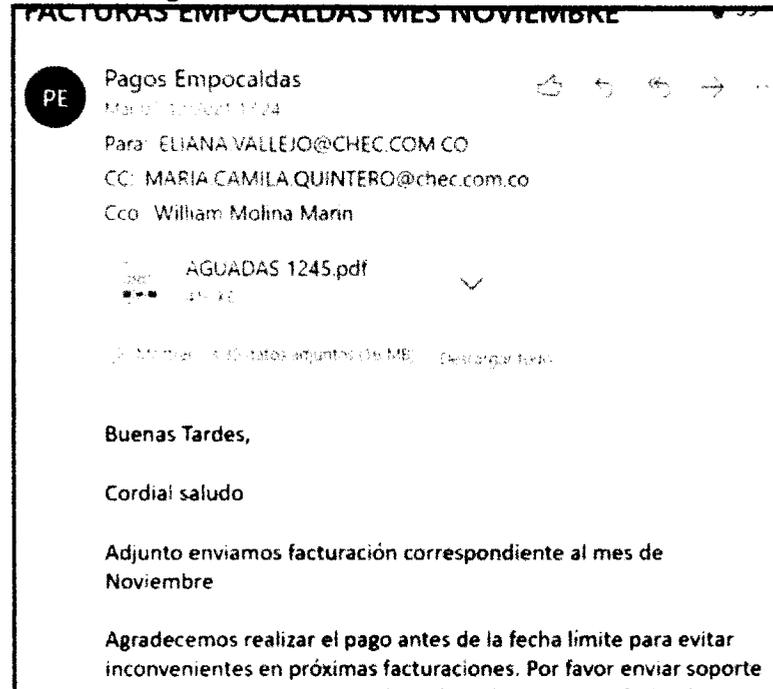
El profesional de apoyo de facturación encargado debe descargar cada factura desde el sistema y organizarlas por entidad, al terminar de descargar cada factura debe enviarla al encargado de cada entidad vía correo electrónico.

El correo electrónico con la información y las facturas anexas del mes se deben enviar a cada responsable de los pagos de las facturas de cada entidad informando la fecha máxima de pago, estos están en la base de datos antes mencionada.

Cada entidad debe enviar el reporte de pago a este mismo correo con su respectivo soporte de pago y el medio de pago, el profesional

encargado debe subir la información de fecha de pago y valor pagado al Excel del drive.

Anexa fotografía con muestra de envío de correo electrónico.



5- SEGUIMIENTO ESTADÍSTICO DE CONSUMO Y PAGOS DEL CONSUMO REAL PARA LA TOMA DE DECISIONES DEL ÁREA DE FACTURACIÓN Y EL ÁREA COMERCIAL.

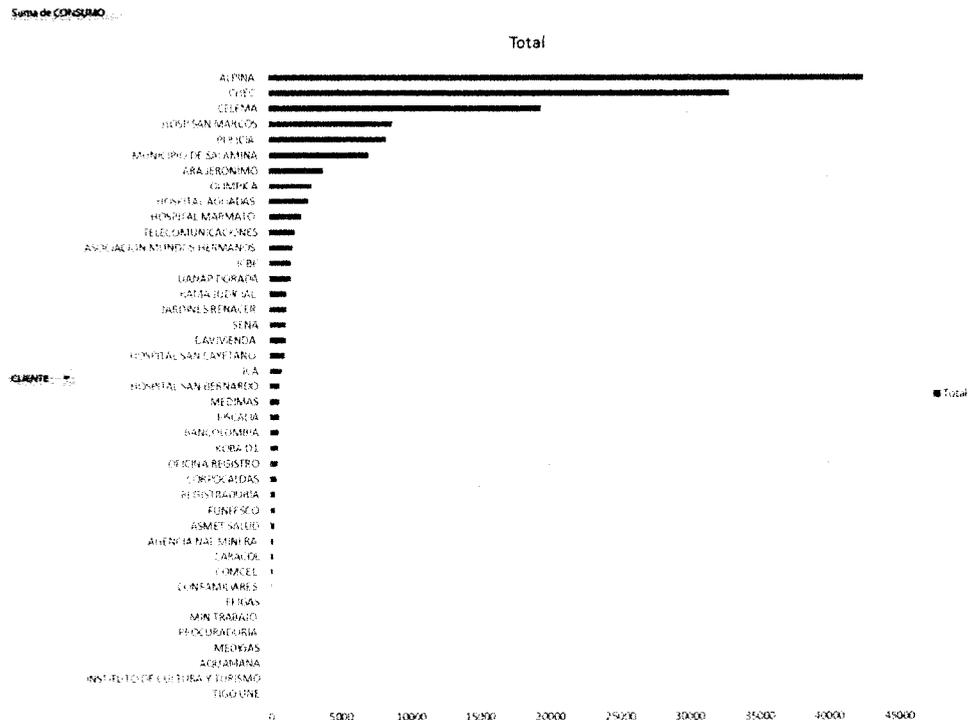
Se debe llevar el control de los datos de consumo de metros cúbicos de cada entidad en cada seccional y se debe tener el dato real de solo el pago de consumo.

El dato de valor de consumo es el neto por los metros cúbicos se cobran en la factura correspondientes al acueducto y alcantarillado. Es decir que no se debe incluir los datos de aseo ni los referentes a otros conceptos.

Se debe llevar un listado de las entidades y el número de consumo de metros cúbicos y los pagos, este listado nos permite ver cuáles son las entidades más importantes tanto en el consumo como en referente a los pagos y así generar un listado de mayor a menor para que se pueda priorizar como un cliente especial y poder tener un mejor seguimiento para estas entidades.

Esta información se debe graficar y pasar un informe trimestral al jefe de facturación el cual pueda tener el control y el conocimiento de cuáles son sus grandes generadores de consumo y de recaudo en pagos. Esta información también le sirve al área comercial para tomar decisiones de atención a las diferentes entidades.

Se anexan imágenes con modelos del manejo de los datos para el seguimiento de consumo y pago de consumo.



INFORME CONSUMOS PRIMER PERIODO		
CLIENTE	CONSUMO	PAGOS
ALPINA	42598	\$ 82.143,734
CELEMA	19505	\$ 42.368,287
CHEC	32999	\$ 36.163,894
POLICIA	8367	\$ 43.174,965
HOSP SAN MARCOS	8823	\$ 32.261,472
MUNICIPIO DE SALAMINA	5509	\$ 23.748,713
TELECOMUNICACIONES	1860	\$ 22.959,579
OLIMPICA	3043	\$ 22.903,112
ARA JERONIMO	3864	\$ 22.874,106
DAVIENDA	1185	\$ 9.184,180
HOSPITAL AGUADAS	2814	\$ 7.552,900
ICBF	1546	\$ 6.573,000
ASOCIACION MUNDOS HERMANOS	1665	\$ 3.812,544
JARDINES RENACER	1236	\$ 5.330,948
RAMA JUDICIAL	1238	\$ 4.448,609
ASMET SALUD	253	\$ 5.299,662
MEDIMAS	662	\$ 5.107,693
OFICINA REGISTRO	535	\$ 4.729,960
HOSPITAL SAN CAYETANO	1096	\$ 4.631,399
BANCOLOMBIA	631	\$ 3.654,999
FISCALIA	650	\$ 3.532,203
UANAP DORADA	1516	\$ 3.196,362
MUNICIPIO DE SALAMINA	1655	\$ 5.607,552
REGISTRADURIA	326	\$ 2.465,883
KOBA D1	599	\$ 3.480,244
HOSPITAL MARMATO	2317	\$ 2.626,788
SENA	1191	\$ 2.322,871
ICA	873	\$ 2.041,637
EFIGAS	47	\$ 1.496,619
HOSPITAL SAN BERNARDO	737	\$ 2.663,100
CONFAMILIARES	68	\$ 490,491
CARACOL	158	\$ 834,002
MEDIGAS	20	\$ 423,774
CORPOCALDAS	432	\$ 605,131
FUNFESCO	295	\$ 516,225
AGENCIA NAL MINERA	165	\$ 483,168
TIGO UNE	1	\$ 398,320
COMCEL	151	\$ 392,818
MIN TRABAJO	45	\$ 347,201
INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO	2	\$ 39,461
AQUAMANA	5	\$ 147,967
PROCURADURIA	28	\$ 146,670

INFORME EJECUTIVO

ANALISIS DE CONSUMO Y PAGOS DE CONSUMO EN EL AÑO 2021

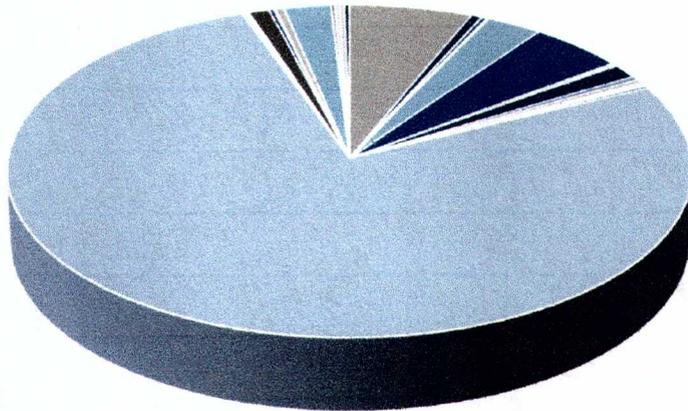
Relación de Consumo y Pagos mensuales de 42 entidades del Departamento de Caldas suscritas para servicio de Acueducto y Alcantarillado desde el mes de Enero hasta el mes de Octubre del año 2021.

Aguadas, Anserma, Arauca, Arma, Belalcázar, Chinchiná, Dorada, Filadelfia, Gurinoncito, Km 41, Manzanares, Marquetalia, Marmato, Marulanda, Neira, Palestina, Riosucio, Risaralda, Salamina, Samaná, San José, Supia, Victoria y Viterbo

INPEC
ALPINA
CELEMA
CHEC
POLICIA
HOSP SAN MARCOS
MUNICIPIO DE SALAMINA
TELECOMUNICACIONES
OLIMPICA
ARA JERONIMO
DAVIVIENDA
HOSPITAL AGUADAS
ICBF
ASOCIACION MUNDOS HERMANOS
JARDINES RENACER
RAMA JUDICIAL
ASMET SALUD
MEDIMAS
OFICINA REGISTRO
HOSPITAL SAN CAYETANO
BANCOLOMBIA
FISCALIA
UANAP DORADA
MUNICIPIO DE SALAMINA
REGISTRADURIA
KOBA D1
HOSPITAL MARMATO
SENA
ICA
EFIGAS
HOSPITAL SAN BERNARDO
CONFAMILIARES
CARACOL
MEDIGAS
CORPOCALDAS
FUNFESCO

AGENCIA NAL MINERA
TIGO UNE
COMCEL
MIN TRABAJO
INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO
AQUAMANA

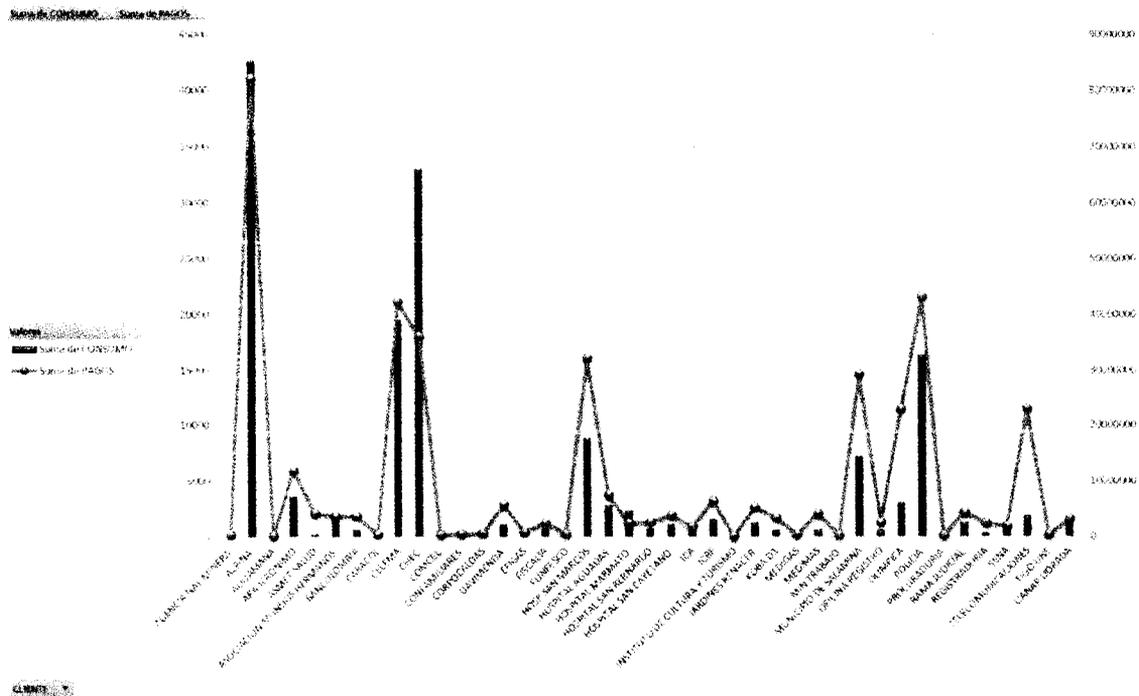
CONSUMO DEPTO DE CALDAS (m³) RELACION INPEC



- AGENCIA NAL MINERA
- ALPINA
- AQUAMANA
- ARA JERONIMO
- ASMET SALUD
- ASOCIACION MUNDOS HERMANOS
- BANCOLOMBIA
- CARACOL
- CELEMA
- CHEC
- COMCEL
- CONFAMILIARES
- CORPOCALDAS
- DAVIVIENDA
- EFIGAS
- FISCALIA
- FUNFESCO
- HOSP SAN MARCOS
- HOSPITAL AGUADAS
- HOSPITAL MARMATO
- HOSPITAL SAN BERNARDO
- HOSPITAL SAN CAYETANO
- ICA
- ICBF

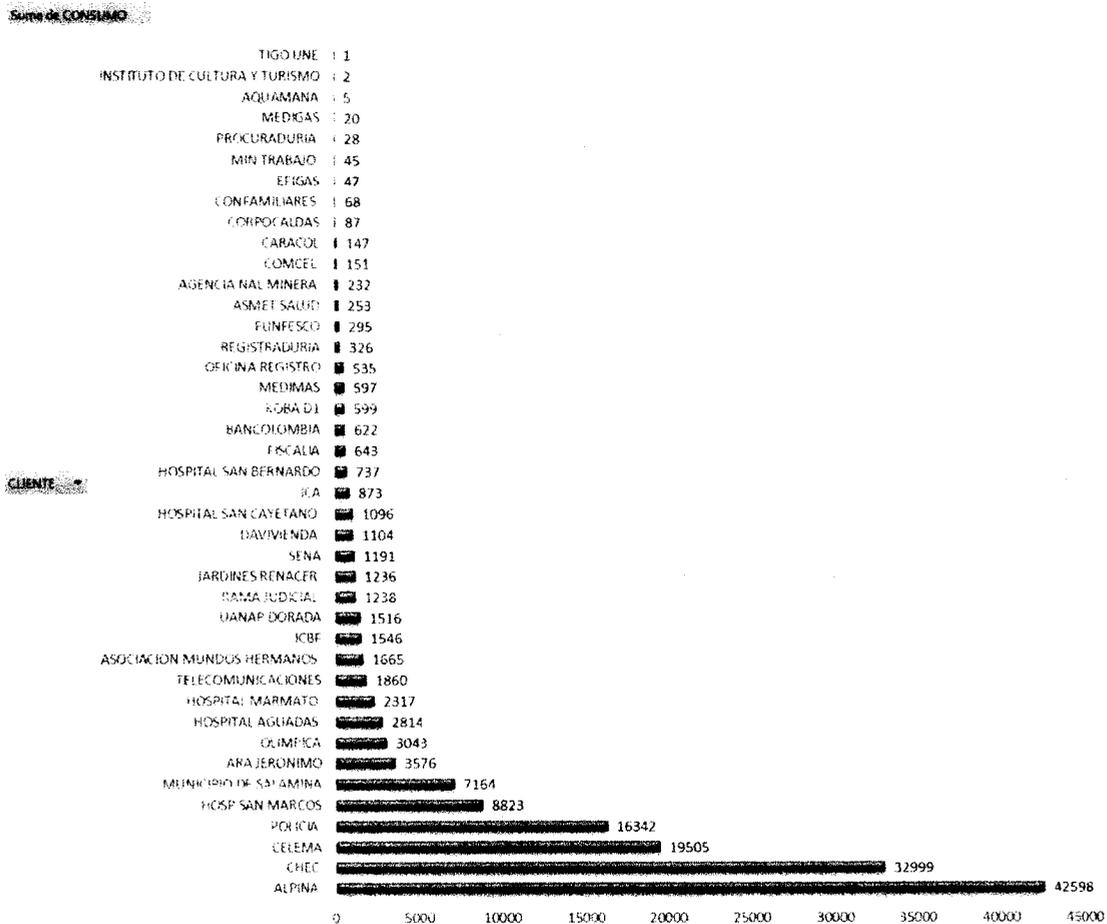
hasta el mes de Octubre de 19.505 m3 a su vez la Policía Nacional con un consumo total en el departamento de 16.342 m3 con 11 suscriptores, en su mayoría en el municipio de Chinchiná, el promedio mensual es de 1.500 m3.

- En cuarta posición disminuyendo de igual manera a la mitad del consumo de las anteriores entidades encontramos al Hospital San Marcos con un consumo hasta el mes de Octubre de 8.823 m3 contando con 6 suscriptores, en su mayoría en el municipio de Chinchiná; a su vez la entidad publica el Municipio de Anserma con un consumo total de 7164 m3 en 21 suscriptores en el municipio.
- De acuerdo con la gráfica evidenciamos que de igual manera disminuyendo en promedio a la mitad de consumo de los anteriores puntos encontramos ubicadas el restante de las 42 entidades a las que realizamos el análisis, encabezando la lista con un consumo de 3576 m3 Empresas Ara con 13 suscriptores en el departamento, en su mayoría en el municipio de Chinchiná y finalizando la lista Tigo en el municipio de Palestina con un consumo de 1 m3.



- La gráfica de comparación consumo vs pago nos muestra que la entidad con menores pagos registrados en el sistema en relación con el consumo es Chec grupo Epm, se encuentra por el 50% del total, al mes de Octubre han realizado pagos por \$ 36.163.894 y de acuerdo al consumo por 32999 m3 a \$1831 el valor de m3 debe ser \$60.421.169.
- Las demás entidades reflejan un buen comportamiento de pago en relación con el consumo.

La anterior grafica nos muestra que la entidad con mas alto consumo desde el mes de Enero hasta el mes Octubre del año 2021 es el INPEC, esta entidad ocupa el primer lugar con mas del 50% de consumo en relacion a las demas entidades, por este motivo realizamos una grafica independiente para que nos permita evidenciar el consumo de las demas entidades, Inpec tiene un consumo de 523.105 m3 con 7 suscriptores en el departamento.



- De acuerdo a la grafica podemos evidenciar que el mayor consumo de servicio de Acueducto y Alcantarillado después de Inpec es de la Industria Alpina en la Planta de Chinchiná con un total de consumo de enero a Octubre de 42.598 m3 teniendo en promedio un consumo mensual de 4.200 m3, resaltando que esta entidad solo cuenta con un suscriptor de consumo en el municipio de Chinchiná.
- En segunda posición tenemos a Empresa Chec grupo Epm con 45 suscriptores en el departamento y un total de consumo de 32.999 m3, gran parte ellos en los municipios de Chinchiná, Palestina y Dorada.
- En tercera posición disminuyendo en casi la mitad de consumo de las anteriores entidades, encontramos a Industrias Celema y La Policía Nacional, teniendo en cuenta que Celema con un solo suscriptor en el Municipio de la Dorada nos muestra un consumo

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A E.S.P
EMPOCALDAS S.A E.S.P

NIT 890.803.239-9

REGISTRO PRESUPUESTAL

NUMERO 000341



FECHA DE EXPEDICION 2021/02/15
CERTIFICADO DISPON. NRO - 000339 - 000339
COMPROMISO QUE AMPARA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°0091 DE 2021 PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECCION DE FACTURACION REALIZANDO SEGUIMIENTO
BENEFICIARIO OROZCO CIRO YHON EDUARD
C.C NRO 75107053

Con el presente acto administrativo se afecta de manera definitiva, la(s) apropiacion(es) y no serán utilizados con otro fin. (Requisito de perfeccionamiento y anterior a la ejecucion).

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
21010203	HONORARIOS PROFESIONALES	16,500,000
22019898	OTROS GASTOS DE COMERCIALIZACION	16,500,000
TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL		33,000,000

PLAZO DE EJECUCION 270 DIAS


JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE

Jefe Sección Presupuesto

 F-GC-18 Versión 4 Mayo 2013	EMPOCALDAS S.A E.S.P		
	GESTIÓN CONTRATACIÓN		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTAS (Aplica para prestación de servicios y consultorías)			
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	YHON EDUARD OROZCO CIRO	DIRECCIÓN:	MANIZALES
NIT O CEDULA	75107053	FECHA DE CALIFICACIÓN	2021-12-30
NUMERO DE CONTRATO:	0091/2021	CALIFICACIÓN	3
Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala: Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1. Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A			
TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES			
CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR	CALIFICACION	
CALIDAD DEL SERVICIO	Cumple con el objeto del contrato conforme a los requerimientos técnicos.	3	
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.	3	
	Entrega oportuna de documentos necesarios para el trámite de pagos.	3	
	Cumplimiento en el cronograma de actividades.	3	
MANEJO DEL CONTRATO	Presentación a tiempo de la afiliación de la afiliación propia y/o del personal a cargo.	3	
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.	3	
	Cumple en forma estricta y oportuna con la presentación de los informes técnicos.	3	
CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACIÓN X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	30%	3	0.9
Manejo del Contrato	30%	3	0.9
EVALUADOR: (INTERVENTOR)			
NOMBRE:	WILLIAM MOLINA MARIN		
CARGO:	Jefe Seccion Facturacion		
FIRMA:	